

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes.	1	pta.
» » trimestre.	2'50	»
Fuera de la capital, un trimestre.	3	»
En el Extranjero, un trimestre.	5	»
Números sueltos.	0'10	»
Anuncios línea.	0'50	»
Comunicados á precios convencionales.		

PAGO POR ADELANTADO



## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.  
 En Figueras, Jaime Malé, Perelada.  
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.  
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.  
 No se devuelven originales.

# EL BALUARTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

REDACCIÓN:  
 Calle de la Cort-Real, núm. 15  
 en el Círculo Tradicionalista.

SE PUBLICA:  
 Miércoles, Viernes y Domingos.

ADMINISTRACIÓN:  
 EL ARTE, tienda de D. Antonio Bonet,  
 Ciudadanos, núm. 19.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Bartolomé apostol.

Santos de mañana.—San Luis rey de Francia y san Ginés mártir.

Cuarenta Horas.—Continúan en la Iglesia del Mercadal.—La exposición dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 6 á las 8 por la tarde.

## Crónica general

Los hombres que en esta provincia viven de la política y que se creen con mas ó menos méritos para aspirar á la mano de doña Leonor en las próximas elecciones se agitan estos dias de manera desusada pareciéndose mucho por su movimiento nervioso á la ardilla de la fábula. Anteayer se reunieron en casa del Sr. Gobernador al objeto de confeccionar la candidatura oficial y allí pudo traslucirse todo el desbarajuste que reina entre los elementos adictos, asomando la cabeza todas las personalidades que no son pocas y armándose un batiburrillo bastante regular por quien se quedaría con la tajada.

La opinión pública vé con muy malos ojos esos conciliábulo y la política de campanario que en ellos se viene fraguando y por momentos

se anima para que no se juegue mas con ella, haciéndola servir de *anima vili*.

A la prensa de esta capital tampoco le sienta bien el que se alce el velo que en otras ocasiones cubría estos trabajos. A nosotros y con nosotros el pais poco nos importa la comedia, pues sabemos á que atendernos y las obligaciones que nos incumben y opinamos sencillamente que puede el baile continuar.

—La delegación de Hacienda ha dejado sin efecto el acuerdo tomado á propuesta de la administración facultando á la arrendataria de cédulas para expedir éstas por hojas declaratorias en el actual año económico de 1894-95, toda vez que la base para la exacción del impuesto han de ser los padrones aprobados.

Sabemos que el acuerdo se ha comunicado á todos los Sres. Alcaldes de la provincia.

Celebramos mucho esta determinación del Sr. Delegado de Hacienda que rectifica el erróneo acuerdo tomado anteriormente y obliga á la Arrendataria á proceder por los medios prescritos por la Ley.

—El viernes pasado fueron derrotados los japoneses en Ting-Ting-Yang por el general chino.

El sábado tambien fueron derrotados en Cougho, sufriendo grandes pérdidas.

—El pueblo de Monells celebrará en los dias 25 y 26 del actual su fiesta en honor de San Ginés con solemnes funciones religiosas y bailes populares en la plaza pública, para cuya ejecución ha sido contratada la orquesta de La Bisbal.

—Don Jaime Costa y Argelés ha sido nombrado representante en esta ciudad de la sociedad de seguros mútuos «Austria y Hungría» cuyas oficinas quedan abiertas en la calle del Norte núm. 14, 1.º

Así nos lo comunica en atento B. L. M.

—Han salido de Madrid para Burgos en donde han de verificar un concurrendísimo *meeting* carlista los señores barón de Sangarrén, Vázquez de Mella y Granda, redactor este último de *El Correo Español*.

El Sr. Mella se dirigirá luego á Navarra, asistiendo en San Martín de Unx, con los Sres. Sanz y conde de Cassola, á la exhumación de los restos mortales del general Lerga, y recorriendo después el distrito de Estella, que representa en Córtes.

Antes de volver á Madrid, los Sres. Mella y conde de Casassola visitarán el distrito de Laguardia.

Los ilustres expedicionarios irán también á Vitoria y á Valladolid. Estos viajes de propaganda serán de óptimos resultados para la comunión católico-monárquica.

—Hablando de la reunión que en «las habitaciones particulares» del gobernador Sr. Ayuso celebraron anteayer los prohombres de la política en esta provincia, al objeto de confeccionar el amasijo electoral, escribe candorosamente *La Lucha*.

«Nuestra opinión es que al fin y á la postre será el gobernador civil quien señale los candidatos del partido gobernante que, con los «señalados por el partido conservador, han de formar la candidatura de coalición, que será la que mas probalidades de éxito tenga».

Pedir más franqueza sería gollería. Conocemos los procedimientos, pero nunca hubiéramos sospechado que se pudiera llegar al grado de desparpajo político, que nos manifiesta la decano liberal. Si el gobernador es quien ha de señalarnos los candidatos, más valiera que fueran nombrados de real orden y así se evitarían los liberales tanta fatiga y trasudores como sufren estos días. Pero el gobernador y sus consejeros y sus órganos no cuentan en esta ocasión con la huéspedada que es el país, quien se rie de todos estos conciliábulos, en donde la armonía y unidad de criterio ha brillado por su ausencia.

Respecto á la última parte del suelto debemos manifestar á *La Lucha* que está muy equivocada al creer que la candidatura dinástica «señalada» por el gobernador sea la que tenga más probalidades de éxito, pues por sobre el gobernador está la voluntad de los electores y esta de ninguna manera está al lado de los nombres que suenan para el *pout pourri* ministerial. Y sino está con ellos el voto de los electores no nos acertamos á explicar las probalidades de éxito, ya que no creemos al Sr. Ayuso dispuesto á forzar el manubrio electoral.

—Los médicos residentes en esta capital se reunieron anteayer tarde en las Casas Consistoriales al objeto de tratar sobre la cuestión de las patentes, que por reciente disposición se ha impuesto á la clase médica.

—El oficial de esta Administración de Hacienda D. Federico Sanchez, ha sido trasladado á la provincia de Teruel.

—La guardia civil del puesto de Torroella de Montgrí ha detenido al vecino de Verges, Sixto Sadurní, por haber hurtado de un campo denominado «Comalada» un carro de gavillas de avena. El detenido convicto y confeso ha sido puesto á disposición del juez municipal de La Tallada.

—Hoy se celebra en Figueras la animada feria de San Bartolomé. Este año son muchos los festejos de toda índole con que los figuerenses obsequiarán á los forasteros, siendo el principal y el que sin duda atraerá más concurrencia, los toros.

La compañía de trenes de Francia ha concedido notable rebaja de precios.

—La fiesta mayor que celebra hoy y mañana el vecino pueblo de Bordils, promete ser muy concurrida. Se celebrarán funciones religiosas y para solemnizar los festejos profanos ha sido contratada la renombrada orquesta *La Selvatana*, aumentada con el notable concertista de fis-corno, conocido por *Sisó*. Para los bailes se ha levantado un magnífico entoldado.

—Ha fallecido en Madrid el hijo del Sr. Sagasta á consecuencia de la pulmonía que se le complicó con la afección del corazón. La casa del finado ha sido visitada por todos los prohombres de la política residentes en Madrid y la familia ha recibido infinidad de telegramas de pésame tanto de España como del extranjero.

—Las minas de hierro españolas dieron en el año último un rendimiento de cinco millones y medio de toneladas, figurando Vizcaya, ella sola, por 4.600.000.

De esta cantidad queda solo una pequeñísima parte en España, siendo el resto exportado á todas las demás naciones de Europa.

La producción del plomo más ó menos argentífero, fué en el mismo año de unas 370.000 toneladas, de las que 160.000 proceden de la provincia de Murcia.

—La insurrección marroquí se ha corrido corrido de la provincia de Dukala á la de Chamia. En Tánger hay muchos temores de que la seguridad de los europeos sea un mito en Mazagán y Casablanca.

La sublevación de la provincia de Chamia se ha hecho también al grito de «¡Abajo los gobernadores que nos explotan!»

Las transacciones comerciales están paralizadas en Marruecos.

El Sultán ha escrito á Marani, jefe de las kábilas insurrectas, invitándole á que deponga las armas y prometiéndole atender las reclamaciones que formule.

—*El País* de Lérida, describe detalladamente la brillante fiesta de la colocación de la primera piedra del puente de Aytona sobre el río Segre.

Dice que es una empresa importantísima emprendida por cuenta y

riesgo de dicha población, á la que dicho puente producirá grandísimos beneficios, pues tendrá pronto comunicación directa con su hermosa huerta, hoy separada por el Segre.

—La Administración de Hacienda ha informado favorablemente los expedientes sobre arbitrios extraordinarios, incoados por los Ayuntamientos siguientes:

Pals, San Juan de Mollet, Anglés, Vilahur, Rupiá, Bolvir, Viluví, Cerviá, La Pera, Agullana, Tarabaus, Fontanillas, Massanos, San Pedro Pescador, Cantallops, Armentera, Salas, Alhons, Vallfogona y Vilademuls.

---

## CONTRA EL CACIQUISMO

---

Aquellos de los lectores que están iniciados en los ritos grotescos de esa gran farsa mundana y castizamente española, que se llama política, saben muy bien que el caciquismo, es su elemento principal y factor esencialísimo. Los que en el retiro silencioso del hogar patriarcal viven alejados de ese teatro en donde bulle tanta miseria, no conocerán el nombre odioso y odiado, pero sentirán los efectos funestísimos de sus vividores agentes.

Quitad á la política liberal este recurso inmenso y la anulareis. Impudente, como concibiera Horacio á la figura de la muerte, pisa las suntuosas alfombras de las régias moradas y penetra en la humilde cabaña del mendigo.

El ministro que secuestra las inviolables prerrogativas de la Corona y las mas inviolables aun de la Nación y el hirsute cobrador de contribuciones que pone en movimiento los bolsillos del contribuyente y todas las «escalas sociales» que separan á ambas jerarquías, forman los brazos del inmenso monstruo, que ahoga al país.

Pero quizas en ninguna provincia española el caciquismo funge con el imperio y se explaya con el dominio irritante que despliega en nuestra desdichada provincia. Aquí ha arrojado la hoja de parra pudorosa y ha dejado ver al desnudo toda su deformidad espantosa. Ya no lanza huestes contra huestes, ideas y aspiraciones contra otras aspiraciones é ideas, sino que con orgullo olímpico tira á los dioses menores una migaja de pan que estos devoran. Como ha escrito muy bien un colega, esto mas que política es una merienda de negros.

Políticos sin relieve los caciques de esta provincia, ayer en la oscu-

ridad negativa, hoy en la medianía estacionaria, sin ideas y sin sentimiento, se nos han querido imponer con su audacia é impudencia, reveladas con tanta ridiculez en el famoso pacto que significaba la reconciliación de los jefes, impuesta por la ambición desmedida que á ambos sostiene y para poder mejor y sin oposiciones ni rivalidades siempre temibles, manejar el tinglado gubernamental.

Un diputado, muy querido amigo nuestro, dijo hablando de uno de ellos, que no tenía..... ropa negra, frase con que en el *argot* parlamentario, se califica á los diputados que forman en el montón indefinido de la mayoría.

Y tenia razón el digno individuo de la minoría tradicionalista al adjetivar de aquella suerte al cacique en embrión, ya que siempre que han ido á las Cortes por obra y gracia del ministro de la Gobernación y de doña Sinceridad electoral, han sido unos mansísimos borregos, que se han dejado conducir al atajo de las votaciones por el cayado del presidente.

Cuantas veces han hablado y han sido tantas como el presidente ha tenido compasión de los diputados que padecen de insomnio, lo han hecho en contra de los intereses de sus representados, que en su señorial voluntad estiman en menos que el rizo del bigote artístico del perfumado Moret ó que una endecha amorosa del mónstruo.

Una dictadura se puede sufrir cuando se impone con los rayos de la fuerza ó del talento, pero cuando como en este caso concreto es una dictadura sin brillo y sin fulgores, entonces los que la sufren son seres degradados, que han perdido la conciencia de su dignidad.

La actitud y la conducta del partido tradicionalista enfrente del juego de compadres y juntas de rabadanes que en estos dias sin interrupción vienen celebrándose, es de franca, ruda y enérgica oposición. El partido tradicionalista ha encarnado siempre las grandes aspiraciones del pueblo español y ha estudiado las corrientes de la opinión para encauzarlas por las vías de la moralidad y del derecho y así ha defendido las verdades religiosas enfrente de las aberraciones racionalistas, la libertad cristiana y española, de la tiranía oligarca que nos oprime y los altos intereses de la producción nacional, amenazados por el favor librecambista de un ministro y un grupillo inconsciente en el que formaba D. Pompeyo de Quintana.

Antes nuestra voz se perdía en el vacío formado por preocupaciones infundadas y prejuicios sin razón, y ni en la tribuna, ni en la prensa, las

dos grandes palancas de la civilización moderna podíanse exteriorizar ni tomar forma humana las luminosas y levantadas doctrinas, núcleo y substancia de la nacionalidad española.

Ahora se empieza á conocer lo que somos y lo que queremos y al odio fiero y al desvío sistemático ha sucedido una tímida benevolencia y un franco cariño.

Una reacción favorable al tradicionalismo se nota y observa en todas las regiones y los mismos que ayer nos insultaban y escarnecían, hoy tienden sus brazos hácia el último leño que flota sobre el naufragio de la fé, la libertad y el dinero, que acaban de sumergirse en el torbellino liberal.

En esta provincia como la opresión caciquil ha sido mas violenta, mas fuerte ha sido la sacudida y el movimiento de protesta; pudiéndose afirmar sin temor de ser desmentidos que no hay ningun hijo de la noble provincia que se atreva á salir al campo á romper una lanza en defensa de sus señores.

Pero esta protesta contra una dominación sultanesca, no ha de reducirse á un lamento esteril ni á jeremiada sin sustancia, sino que ha de revelarse en formas prácticas y en hechos varoniles y esforzados, que acaben con tanta farsa y mentira.

Las próximas elecciones de diputados provinciales son ocasión propicia para que se revele la voluntad popular; á candidatos cuneros y con nombre prestado, opondremos personalidades de arraigo y de efectiva responsabilidad, con historia y antecedentes, que sean prenda segura de una recta y proba y honrada administración; que los electores les presten sus sufragios y se acabaron las horas felices de los novísimos señores de horca y cuchillo.

Si como Boabdil, el infeliz monarca granadino lloramos sobre los muros de la ciudad perdida, nuestros hijos maldecirán la cobardía que nos amilana; si compactos y resueltos acudimos á la lucha, recogeremos la verde hoja de fresco laurel. De nuestra parte está la justicia y el derecho y hasta la fuerza, elementos mas que suficientes para derribar este retablo de titiriteros políticos.

---

## GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

### SECCIÓN OFICIAL.—ELECCIONES.

Cumpliendo lo dispuesto por el art. 44 de la ley provincial vigente

y haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas por el 59 de la misma, he acordado convocar el cuerpo electoral para las ordinarias que deberán celebrarse el domingo 9 de Septiembre próximo en los distritos de Gerona y Olot-Puigcerdá, para la designación de los 4 Diputados provinciales que representen cada uno de dichos distritos.

Queda, por tanto, abierto el período electoral desde esta fecha, debiendo ajustarse, cuantos actos se realicen durante la elección, al Indicador que á continuación se inserta.

Llamo la atención de los Sres. Alcaldes, Jueces de Instrucción y municipales sobre lo que dispone el art. 7.º del Real decreto de adaptación de 5 de Noviembre de 1890, cuyo mandato deberá cumplirse con la mayor exactitud.

Cuantos funcionarios hayan de intervenir por ministerio de la ley en las operaciones electorales, deberán atenerse á lo establecido por el artículo 85 y siguientes de la ley de 26 de Junio de 1890 y el 58 del Real decreto de adaptación de 5 de Noviembre del mismo año.

Gerona 20 de Agosto de 1894.—El Gobernador, *Ricardo Ayuso*.

#### INDICADOR

*para las operaciones electorales de la próxima renovación de la Diputación provincial, con arreglo al Real decreto de 5 de Noviembre de 1890.*

Día 20 de Agosto.—Empieza el período electoral con la publicación de esta convocatoria. Conocida ésta, los Alcaldes harán exponer al público las listas definitivas de electores hasta el día en que termine la elección. (Artículo 7.º del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890).

Desde el día siguiente al de la convocatoria hasta el 2 de Septiembre pueden formularse las solicitudes y las propuestas de candidatos. (Art. 17).

Día 2 de Septiembre.—Como domingo inmediato anterior al de las elecciones, se reúne la Junta provincial del Censo á las 8 de la mañana, al efecto de lo prevenido en el art. 18, debiendo asistir *por sí ó por medio de apoderado en forma legal*, los candidatos que hayan solicitado serlo y los propuestos por los electores.

En el mismo día, los Alcaldes publicarán por edictos el anuncio que previene el párrafo 2.º del art. 26 del Real decreto.

Día 3 de Septiembre.—En dicho día, á mas tardar, la Junta provincial del Censo comunicará el acta de la sesión por pliego certificado á los Alcaldes y Presidentes de las Mesas de las Secciones respectivas, y á todos los nombrados para Interventores y Suplentes, citando á éstos para el día y hora en que haya de comenzar la votación. (Artículo 24 del Real Decreto).



Día 9 de Septiembre.—A las 7 de la mañana se constituye la Mesa de cada Sección en el local designado para la votación (art. 25 del Real decreto), y antes de las ocho se abrirán al público los locales, para que á esta hora en punto comience la votación. (Artículos 26 y 27).

Los Alcaldes pondrán á disposición de las mesas electorales, en el momento de su constitución, las listas definitivas y demás documentos electorales. (Artículo 7.º).

A las 4 de la tarde, en punto, el Presidente anunciará en alta voz que va á cerrarse la votación, cumpliendo desde aquel instante las formalidades prevenidas en el art. 31 del Real decreto.

Acto continuo de terminadas estas operaciones, el Presidente de la Mesa declarará cerrada la votación y procederá al escrutinio, conforme á lo dispuesto en el art. 32 y siguientes del Real decreto.

El presidente de la Audiencia provincial designará, antes del día 13 de Septiembre, los Magistrados ó Jueces que hayan de presidir las Juntas de escrutinio, conforme á los artículos 44 y 45. También con la anticipación conveniente las Juntas provinciales determinarán y publicarán en el *Boletín Oficial* las Secciones cuyos comisionados Interventores tengan que concurrir á las Juntas de escrutinio.

Día 13 de Septiembre.—Como jueves inmediato al domingo de la votación, conforme al art. 44 del Real decreto, la Junta de escrutinio se constituirá á las 10 de la mañana (art. 46) en la cabeza del distrito electoral y en la sala principal del ayuntamiento ú otro local adecuado.

Y verificadas las operaciones de escrutinio y extendida por triplicado el acta de la sesión, conforme al art. 52, así como las que corresponden á los candidatos electos ó presuntos proclamados, el Presidente de la Junta de escrutinio la declarará disuelta y concluida la elección.

Termina el período electoral.

Día 2 de Noviembre.—Los diputados se reúnen en la capital de la provincia, para que pueda abrirse el período semestral que corresponde inaugurar en el quinto mes del corriente año económico.

(De el *Boletín Oficial*).

---

## Correspondencias de "El Baluarte"

---

Sr. Director de EL BALUARTE.

Arbucias 22 de Agosto de 1894.

Como saben los ilustrados lectores del BALUARTE algunos aficionados de la sección dramática del *Centro Moral* de esa vinieron á obsequiarnos con variadas funciones lírico-dramáticas. Al mismo tiempo que á grandes rasgos me permitirá la inserción de cuatro notas sobre nuestra fiesta mayor, creo podré tomarme la libertad de ejercer de *croniquer* de la expedición veraniega de los artistas de esa que nos han honrado con su pre-

sencia. Las funciones religiosas han revestido suma solemnidad y esplendidez. acudiendo á todas ellas distinguida y numerosa concurrencia, expresion elocuente de la acendrada religiosidad de esta poblacion. En los officios divinos de los dos primeros dias ha predicado y muy elocuentemente el celoso é ilustrado misionero Rdo. Damian Planas.

En los festejos profanos no ha habido la animacion y bullicio de anteriores años, resultando los bailes y conciertos algo desanimados sin duda por no tener orquestas del mérito á que estábamos acostumbrados.

El desmayo apuntado no ha rezado de ninguna manera para el Centro Católico, en donde cada noche se ha reunido lo más granado y selecto de Arbucias. El primer dia sobre la taquilla hubo que ponerse el «se han agotado las localidades», con gran pesadumbre de muchas familias, que no pudieron recrearse y entretenerse con las chispeantes piezas que nos regalaron, *passes le mot*.

García con su *chic* especialísimo y peculiar nos bordó admirablemente sus papeles. Sus apariciones en escena eran saludadas con francas risas y espontáneos aplausos. Francesch inimitable y agotando los recursos escénicos. El jóven Fernandez obtuvo varias ovaciones por la galante manera de presentarse y por su hermosa voz bien educada. Riera muy discreto y el niño Luis Soler muy festivo y original en el tipo de *Manxaire*. No me entretengo en el detalle de los caracteres que nos presentaron, pues en todos estuvieron muy felices y acertados, dejando muy bien sentado el pabellon artístico que con honra ostentan.

Aquí han dejado una gratísima impresion que dificilmente se borrará, contribuyendo con su recuerdo á la animación é importancia de nuestro Centro, en nombre de cuya Junta directiva y en el mio propio me complace en felicitarles y darles las más sinceras gracias.—S.

## ECOS DEL DESTIERRO

Por carta de Venecia, fecha 16 del corriente, que tenemos á la vista, podemos comunicar á nuestros lectores excelentes noticias de nuestra Familia Real.

Los Sres. duques de Madrid y el príncipe D. Jaime siguen en el Palacio Loredan, y parece que no se moverán de allí en algun tiempo, á lo menos mientras la estacion sea propicia para los baños de mar. Diariamente se les ve pasear, ora en góndola, ora á pié, ora en elegante y ligera embarcacion peculiar de aquellas lagunas y que los venecianos llaman sándalo.

Doña Maria Berta, que estuvo ligeramente indispuesta hace pocas semanas, se encuentra ya, gracias á Dios, perfectamente restablecida.

Cada dia es mayor la intimidad entre D. Carlos y su augusto hijo D. Jaime, que, separados hasta ahora constantemente por las exigencias de la sólida y varonil educacion dada al segundo, se indemnizan del tiempo que no han podido vivir juntos, hablando siempre de su amadísima España y alentándose mutuamente en la gran empresa, que les está reservada, y en

la que sus amigos y defensores tan admirablemente los secundan en España con el marqués de Cerralbo á la cabeza.

Harto saben que en las costas del Adriático se reina bastantes más corazonas españoles que en las del Cantábrico, y la conciencia de sus responsabilidades, de sus derechos y de sus deberes, les obliga á seguir atentísimamente los movimientos de la opinion y de los sucesos en nuestra patria, leyendo los periódicos de Madrid y de provincias de todos los partidos, enterándose con avidez de la enorme correspondencia que reciben y meditando con serenidad, sin exaltaciones extemporáneas, pero también sin frialdades sistemáticas en la mejor manera de prepararse para un porvenir que esperan y creen firmemente que ha de ser suyo.

También se habian recibido en el Palacio Loredan buenas noticias de todos los individuos de la Real Familia ausentes, lo mismo de Graa de doña Maria Beatriz, que de Eberzweyer de los infantes D. Alfonso y doña Maria de las Nieves, y de Seebenstelo, donde se hallaban por el momento las infantas doña Elvira y doña Beatriz, aunque próximas á partir la primera para Baviera, donde ya se hallaba la infanta doña Alicia, y la segunda para el castillo de Schwarza, donde pensaba pasar algunos dias lado de su prima la Princesa reinante de Bulgaria.

La archiduquesa Blanca terminaba su estacion de Woerlshofen, debiendo regresar pronto á Lemberg, pues el 5 de Setiembre habia de recibir en aquella ciudad al emperador de Austria y á los archiduques llamados á la capital de Galitzia por la Exposicion que allí se inaugura y por las grandes maniobras.

### Cierre de la BOLSA DE BARCELONA del dia 22 de Agosto de 1894.

	<i>Dinero.</i>	<i>Papel.</i>
<b>Efectos públicos.</b>		
Deuda Interior 4% . . . . .	70' 20	70' 25
» Exterior 4% . . . . .	81' 15	81' 20
Amortizable contado.. . . .	79' 50	79' 75
Billetes Cuba 1886. . . . .	111' 75	111' 90
» » 1890. . . . .	99' 00	99' 15
<b>Acciones.</b>		
Banco Hispano Colonial. . . . .	83' 70	83' 80
Ferro-carril Norte de España.. . . .	25' 60	25' 70
» Francia. . . . .	24' 10	24' 20
» Orense. . . . .	0' 00	0' 00
<b>Obligaciones.</b>		
Fer.-car. de Tarragona, Barcelona y Francia 6% . . . . .	94' 50	94' 75
» de Tarragona, Barcelona y Francia 3% . . . . .	53' 00	53' 25
Idem no hipotecadas.. . . .	90' 25	90' 75
Fer.-car. de Barcelona á Zaragoza, adheridas. . . . .	00' 00	00' 00
» Norte de España, prioridad Barcelona. . . . .	00' 00	00' 00
Grao Almansa y Valencia, no adheridas. . . . .	50' 25	50' 50
Idem id. id. adheridas. . . . .	53' 85	54' 15

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio de *hielo y botellas frapé pé* que publicamos en la sección correspondiente.

Dicha casa á la bondad de sus productos reúne una baratura inverosímil en los precios.

## REGISTRO CIVIL

**Día 22.**—*Nacimientos:* Varones, 0.— Hembras, 2. — *Defunciones:* Angela Reixach 21 dia; Ana Puig 26 años.

**Día 23.**—*Nacimientos:* Varones, 0.—Hembras, 0.— *Defunciones:* 0.  
*Matas.*

## SUSCRIPCION SEMANAL PARA EL EDIFICIO DE UNA NUEVA IGLESIA PARROQUIAL EN SAN JUAN LAS FONTS.

	<u>Pesetas.</u>		<u>Pesetas.</u>
<i>Suma anterior.</i>	2973·92	M. C. M. . . . .	0·50
Rdo. Bartolomé Buch. . . . .	5·	D. Andrés Vila. . . . .	0·50
D. Ramón Oriol. . . . .	5·	» José Casonova. . . . .	0·50
Vinda de Torras. . . . .	5·	Srta. Anita Mitjans. . . . .	0·50
D. <sup>a</sup> Francisca Torras. . . . .	5·	D. <sup>a</sup> María Coll. . . . .	0·50
D. José Castellet. . . . .	5·	Rdo. Pedro Fabregas. . . . .	0·50
» Enrique Cabrafiga. . . . .	5·	D. y D. . . . .	0·50
J. J. A. . . . .	5·	D. Francisco Galceran. . . . .	0·25
D. Juan Prat Canadell. . . . .	2·50	» Pedro Montserrat. . . . .	0·25
» Juan Caula. . . . .	2·	D. Francisco Solá. . . . .	0·25
P. M. . . . .	2·	» José Portabella. . . . .	0·25
S. C. . . . .	2·	» Juan Sadurní. . . . .	0·25
D. Martin Coderch. . . . .	2·	» José Quintana. . . . .	0·25
» Esteban Oriol. . . . .	1·	» Lorenzo Parella. . . . .	0·25
Rdo. Miguel Raset. . . . .	1·	M. O. B. . . . .	0·25
» Luis Carbonell. . . . .	1·	» Isidro Ferres. . . . .	0·25
D. José Vila. . . . .	1·	» Maleo Font. . . . .	0·25
» Julian Jutglar. . . . .	0·50	» Pedro Capdevila. . . . .	0·25
» José Jutglar. . . . .	0·50	» Juan Prats. . . . .	0·25
» M. Brulé. . . . .	0·50	» Luis Perramón. . . . .	0·25
» Cándido Perez. . . . .	0·50	» Antonio Ros. . . . .	0·25
» Jaime Ferrés. . . . .	0·50	Rdo. José Gelabert de Olot. . . . .	0·25
» Francisco Cambras. . . . .	0·50	Algunos pobres de solemnidad. . . . .	0·25

### Donativos extraordinarios.

D. <sup>a</sup> Rosa Surroca de Gines-		Varios devotos. . . . .	11·73
tar. por una gracia alcan-		D. José Rigau. . . . .	1
zada del S. C. . . . .	20	Varios devotos de Olot. . . . .	18

TOTAL. . . . . 3084·65

## Sección de anuncios

### FÁBRICA DE HIELO Á VAPOR

Prensa, núm. 4.—GERONA

Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, remítase á todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito esclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtons para la fabricación de sorbetes y Mantecados.

*Un abono de 24 botellas frappé 2' 50 pesetas*

## LEÓN AUDOUARD

CIRUJANO - DENTISTA

Curación de las enfermedades de la boca.—Empastes, orificaciones, etc.  
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 1, principal.—GERONA

## Gran Posada Peninsular

antigua San Antonio

## JUAN NICOLÁS

Progreso, núm. 3.—GERONA.

**JUAN DURÁN****AFINADOR**

de Pianos, Harmoniums, Acordeones y Manúbríos

Taller de reparaciones, reconstrucciones y arreglos de toda clase de instrumentos, á precios sumamente módicos.

*Calle de Herrerías Viejas, 10, tienda.—Gerona*

**GRAN FONDA Y RESTAURANT****CONDAL**

**Costa, Casanovas y C.<sup>a</sup>**

Boquería, 23, BARCELONA Plazuela del Pino, 2  
(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS).

Coche particular á la llegada de los trenes.— **INTÉRPRETE**

*Habitaciones amuebladas, sin manutención, á precios módicos.—Habitaciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y benques á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.*

**CAFES**

*de Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Manila,*  
tostados diariamente.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

**SECUNDINO GRUARTMONER**

Calle de Mercaders (Neu), núm. 10.—Gerona.

# VINOS de la propiedad de D. RAIMUNDO FALGAS.

VILAJUIGA.—(Gerona.)

Representante en esta Capital:

**Francisco Bonfill**, Calle de la Forsa, n.º 22

## COLEGIO DE SAN NARCISO

de 1.ª y 2.ª Enseñanza, agregado al Instituto provincial.

### GERONA

Al anunciar el colegio, creemos inoportuno extendernos en consideraciones, respecto á su régimen, puesto que el crédito alcanzado en los muchos años que lleva de existencia y los buenos resultados obtenidos en la enseñanza, son ya conocidos, siendo la mejor garantía que podemos ofrecer á las familias que nos confían la educación de sus hijos.

La enseñanza del colegio comprende, la instrucción primaria elemental y superior, clase de párvulos, segunda enseñanza completa; clases de Comercio, Dibujo, Gimnasia, Piano y Solfeo.

El personal del colegio dedicado á la enseñanza, posee el título profesional respectivo á la clase que desempeña, por cuyo motivo los profesores de 2.ª enseñanza, pueden formar parte de los tribunales en los exámenes oficiales del Instituto para los alumnos que cursan en el colegio.

Además de las clases generales de 2.ª enseñanza y del estudio particular, para obtener el mejor resultado posible se dan diariamente á los alumnos conferencias de las asignaturas que cursan.

Durante la presente época de vacaciones, queda abierto un cursillo de preparación para los que en el próximo curso han de ingresar en la 2.ª enseñanza.

Se admiten **internos, medio pensionistas, recomendados y externos.**

La matrícula queda abierta desde el 15 al 30 del próximo Septiembre.

La Dirección facilita á las familias toda clase de datos que soliciten para el ingreso.

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido á acudir á

**LA NEOTAFIA.**—Cort-Real, 18.—**GERONA.**

## Telegramas

**Madrid, 22 (á las 9 noche).**—Han sido ascendidos 17 alféreces de navío. Carecemos de noticias de Marruecos; el crucero «Reina Regente» se dirige á Mazagán.

El domingo se verificará la consagración del Obispo de Tortosa.

La mayoría de las líneas están interrumpidas.

El sábado se reunirán los coroneles de infantería de Madrid para informar acerca de los proyectos del ministro de la Guerra.

Están muy disgustados los fusionistas madrileños con motivo de las próximas elecciones provinciales.

Dícese que el señor Becerra llegará á convertir el asunto del *modus vivendi* con la Argentina en cuestión de Gabinete.

Se han hecho nuevas detenciones relacionadas con el robo de la Tabacalera.

Se ha comunicado á la Regente el fallecimiento de don José Sagasta. En el momento de fallecer éste le asistían cinco médicos.

Encuéntranse en casa del muerto, doña Elena Sanjuan, su esposa y don Práxedes, su señora, su hija, su yerno y numerosos parientes y amigos.

**Madrid, 22 (á las 7 tarde).**—Los viticultores y vinicultores de Jerez han celebrado una reunión bajo la presidencia del alcalde, acordando continuar la campaña contra la filoxera.

Encontrándose en dique para limpiar sus fondos el «Isla de Luzón, no puede ir á Melilla; es el caso que no hay ahora buque disponible para marchar á Marruecos.

Mazagan continúa sitiada por los insurrectos.

Se teme por la seguridad de los europeos en Casablanca y en Mazagan.

Se ha sublevado la provincia de Chamia.

Los negocios están paralizados en todo Marruecos.

**Paris, 22 (á las 4 tarde).**—El rey Alejandro de Servia se propone abdicar á favor de su padre, según telegrafían al *Daily Chronicle*, pero se oponen á ello sus ministros.

En Biarritz se han ahogado dos jóvenes de 16 años de distinguidas familias.

---

### CIERRE DE BOLSA Y ÚLTIMOS CAMBIOS

**Barcelona 23 de Agosto (4 10 tarde).**—Interior, 70'45.—Exterior, 81'37.—Cubas 1886, 111'62.—Cubas 1890, 99'00.—Colonial, 42'00.—Nortes, 25'65.—Francias, 24'20.—Orenses, 00'00.—Obligaciones Francias, 6 por 100, 94'50.—Idem idem 3 por 100, 53'12.—Idem idem no hipotecadas, 90'75.

**PARIS:** Exterior, 66'56.—Acciones Norte, 00'00.—Giros sobre París, 22'80.

*Quintana y Bassols.*